

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 14 de Junio de 2017

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del siete de junio del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los recursos y anexos de los Ciudadanos Rafael Guzmán Torres, Juan Pablo Rosas Román y Claudia Leticia López Mazariegos, por los que solicitan la calidad poblana.
4. Lectura de los recursos de las Ciudadanas Brenda León Jiménez, Naomi Tapia Nava y demás firmantes, alumnos del Bachillerato General Oficial "Vicente Suárez Ferrer", mediante los cuales realizan diversas peticiones.
5. Lectura del recurso del Ciudadano Juan José Hernández López, quien se ostenta como Presidente del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal A.C. en Tehuacán, Puebla, por el que propone modificaciones a la Ley Orgánica Municipal con la finalidad de evaluar el desempeño de los Regidores.
6. Lectura del recurso y anexos del Ciudadano Alfredo Espinosa Salgado, Apoderado Legal del Bufete Geológico e Ingeniería Básica S.A. de C.V., por el que solicita al Honorable Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, el pago de la indemnización por la expropiación de un predio de su propiedad en dicho lugar.

7. Lectura de los oficios ROPDU/010/2017 y RNP/009/2017 de las Regidoras de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ganadería y Desarrollo Rural y la de Nomenclatura y Panteones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecamachalco, Puebla, mediante los cuales informan que durante el periodo comprendido del uno de abril al treinta y uno de mayo del año en curso, solo fueron convocadas a dos Sesiones Ordinarias de Cabildo, entre otros.
8. Lectura del oficio sin número del Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coxcatlán, Puebla, por el que remite copia del Acta de la Junta Auxiliar de Tecoltepec del citado Municipio, por el que informan del nombramiento y elección de las nuevas autoridades auxiliares por el periodo 2017-2019.
9. Lectura de los oficios S.G. 1768/2017 y S.G. 1769/2017 del Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, por los que solicita copias simples de diversos documentos que obran en el expediente PDT/01/2010.
10. Lectura del oficio CP2R2A.-1188.20 de la Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que exhorta a los Congresos Locales para que dispongan lo necesario en sus normas internas a efecto de contar con una Unidad de Género y un Centro de Estudios para la Igualdad entre hombres y mujeres.
11. Lectura del oficio TEEP-PRE-205/2017 del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, derivado del incidente de incumplimiento de Sentencia, expediente INC-TEEP-A-011/2016.
12. Lectura de la Declaratoria del Decreto de fecha uno de abril del presente año, por virtud del cual se reforma la fracción VI del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
13. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Lizeth Sánchez García, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 1 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y el artículo 1 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

14. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura, por el que se adiciona la fracción I bis al artículo 56 de la Ley Estatal de Salud.
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura, por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 14 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.
16. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 62 de la Ley Estatal de Salud.
17. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adicionan las fracciones I bis y VIII bis al artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal.
18. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Lizeth Sánchez García, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
19. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Puebla para que impulse a la brevedad la creación e implementación de un protocolo de atención a víctimas y búsqueda de personas en desaparición forzada, entre otro resolutivo.

- 20.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado, para que realicen todas las acciones encaminadas a la emisión y revisión de reglamentos y disposiciones administrativas de observancia general, que posibiliten las bases y mecanismos que garanticen a las personas con discapacidad la capacidad, facilidad, eficiencia de tránsito y desplazamiento, bajo las premisas de accesibilidad universal sustentabilidad.
- 21.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que a través de la Comisión de Puntos Constitucionales en ejercicio de sus atribuciones, dictamine la iniciativa presentada el diecisiete de enero del año en curso, por virtud de la cual se reforman los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que tiene por objetivo disminuir el número de Diputados y Senadores electos por la vía de representación proporcional.
- 22.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar al Ayuntamiento del Municipio de Tehuacán, Puebla, para que en términos de los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 199 de la Ley Orgánica Municipal, y demás relativos y aplicables, garantice la prestación oportuna, suficiente y de calidad de los servicios públicos a su cargo, con especial atención en los rubros de seguridad pública y de limpia, recolección traslado y disposición final de residuos sólidos, entre otros resolutivos.

- 23.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Moreno Valle Germán, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar a la Secretaría de Educación Pública, para que implemente el diseño, organización, planeación, implementación, dirección, control, seguimiento y evaluación del Programa de Verificación, Supervisión y Control de precios que poseen las Colegiaturas de Escuelas Particulares, específicamente del Sector Educativo de la Educación Básica, con el propósito de evitar una escalada de precios en el costo de las colegiaturas escolares, mismo que deberá estar en ejecución para el próximo fin de ciclo escolar 2017-2018, entre otros resolutivos.
- 24.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Moreno Valle Germán, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes, conjuntamente con la Secretaría General de Gobierno y los Municipios de Atlixco, Huauchinango, Cholula, Chignahuapan, Zacatlán, Xicotepec, Pahuatlán, Cuetzalan y Tlaltlauquitepec, para que implementen de manera coordinada el diseño, planeación, organización, dirección y evaluación del Programa Vacacional de Mantenimiento a la Infraestructura Carretera que conduce a los Pueblos Mágicos, con el propósito de garantizar a los ciudadanos que usan la infraestructura carretera estatal, una carpeta asfáltica en excelentes condiciones de manejo, así como un sistema de señalamiento vial claro, vigente y eficaz que proporcione fluidez a la vialidad en las autopistas de nuestra entidad, mismas que conducen o tienen como destino los Municipios del Estado denominados Pueblos Mágicos, entre otro resolutivo.
- 25.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Moreno Valle Germán, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita invitar respetuosamente a la Secretaría de Cultura y Turismo, conjuntamente con la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que a través de los instrumentos legales de coordinación que haya lugar, implementen la planeación, organización, dirección y evaluación del Programa de Verificación y Control de Precios y Servicios Turísticos en los Pueblos Mágicos, a fin de verificar la calidad de los bienes y precios de los servicios turísticos en cada uno de los Municipios de nuestro Estado denominados Pueblos Mágicos, y con ello lograr un trato amable y precio justo en beneficio de los turistas.

- 26.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de esta Soberanía presente un Proyecto de Acuerdo en el que se ponga a consideración la creación de una Comisión Especial que dé Seguimiento a las acciones emprendidas por los Gobiernos Federal y Local en contra del robo de hidrocarburos, entre otro resolutivo.
- 27.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Guzmán Islas, integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar de manera respetuosa a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios de nuestro Estado, para que realicen la revisión de sus edificios donde se presten servicios al público, y que estos realmente contemplen las normas técnicas de accesibilidad, además para que en la medida de sus posibilidades presupuestales, los Municipios que aún no cuentan con señalización táctil o sensitiva, puedan establecerlo, y que las banquetas y calles se encuentren en óptimas condiciones para el desplazamiento de las personas con discapacidad.
- 28.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto del Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, mediante el cual solicitan exhortar a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado de Puebla, en su carácter de sujetos obligados, para que en el ámbito de su competencia, observen y cumplan en tiempo y forma las obligaciones contenidas en los artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 12, 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y de esta forma eviten la imposición de alguna de las sanciones previstas en los artículos 207 y 205 de las Leyes citadas, respectivamente, entre otro resolutivo.

- 29.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto del Diputado José Gaudencio Víctor León Castañeda, mediante el cual solicitan exhortar a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión para que en su ámbito de competencia soliciten al Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, requiera de manera inmediata al Comité para la Evaluación y Seguimiento de la Implementación del Nuevo Sistema, el informe semestral al que está obligado dicho Comité, con el fin de hacerlo del conocimiento de las entidades federativas, entre otros resolutivos.
- 30.** Asuntos Generales.